

Determina el ITEI la entrega de información sobre el estadio de atletismo y la nómina del Congreso del Estado

En sesión ordinaria celebrada este martes 1 de junio de 2010, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 23 recursos de revisión de la siguiente forma: 5 fundados ordenándose la entrega de la información, 13 fundados parcialmente, 2 infundados, en 7 se confirma la repuesta del sujeto obligado y en 1 se solicita al sujeto obligado que funde, motive y justifique la inexistencia de la información requerida.

Respecto al recurso de revisión 473./2009 correspondiente al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, el Consejo del ITEI determinó que debe entregarse la información señalada en el recurso respecto a la planeación y construcción del estadio de atletismo para los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. Asimismo, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva iniciar procedimiento de propuesta de sanción por advertirse suficientes elementos para presumir que algunos servidores públicos del CODE incurrieron en lo establecido en la fracción I del artículo 102 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el cual señala que serán causas de responsabilidad administrativa, civil o penal, el ocultar total o parcialmente y de manera indebida información pública que se encuentre bajo su custodia.

Por otra parte, el Consejo del Instituto resolvió este martes que el H. Congreso del Estado de Jalisco debe entregar la información de los recursos de revisión 470/2010, 471/2010, 482/2010 y 483/2010 relativa a: percepciones, pagos realizados, tipos de contrato, carga horaria, funciones, prestaciones y nómina de todo el personal del Congreso correspondiente a los meses de junio, octubre y diciembre de 2009, y a nombramientos y sueldos de los servidores públicos durante los meses de febrero, marzo y abril de 2010.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán 20 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL